20.32 PLAN DE CHOQUE PARA LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

30 de Julio de 2020
El pasado 9 de julio se presentó el Plan de Choque para la Ciencia y la Innovación. Este plan contempla inversiones por importe de 1.056 millones de euros, de los que 396,1 millones se movilizan este año y el resto, en 2021. Estas ayudas se canalizarán a través de **tres ejes**: **Investigación e Innovación en salud** dotado con 215,9 millones, **Transformación del sistema de Ciencia y atracción y retención del talento** con 523,5 millones, e **impuso a la I+D+I empresarial e industria de la ciencia** con un presupuesto de 317 millones y otros 508 millones en préstamos a empresas.

Las **17 medidas del Plan de Choque suponen compromisos de inversión en 2020 y 2021 por un total de 1.056 millones de €** en ayudas directas al sistema de ciencia e innovación, tanto a las instituciones científicas, como a los grupos de investigación universitarios y clínicos, así como a la **I+D+I de sectores empresariales estratégicos**. En 2020, el Plan de Choque moviliza un total de 396,1 millones de €, siendo el resto para 2021. A esta inversión hay que sumar un total de 508 millones de € en préstamos en condiciones ventajosas a empresas innovadoras, a partir de los nuevos instrumentos de promoción de la I+D+I privada. Estos instrumentos permitirán aumentar la ejecución de los préstamos, que ha sido muy reducida en los últimos años ante la situación de bajos tipos de interés en el sector financiero.

EJE 1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD
Medida 1. Movilizar fondos de urgencia para investigación biomédica e I+D+I empresarial en COVID-19
Medida 2. Impulsar las capacidades materiales y humanas del Instituto de Salud Carlos III como centro de referencia de España de la investigación sanitaria
Medida 3. Lanzar una Estrategia Española de Medicina Personalizada para la prevención y el tratamiento de enfermedades
Medida 4. Reformar la Ley de Investigación Biomédica de 2007
Medida 5. Reforzar las infraestructuras de alta seguridad biológica para experimentación in-vitro y preclínica orientada al desarrollo de vacunas y tratamientos para enfermedades infecciosas

EJE 2. TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA DE CIENCIA Y ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO
Medida 6. Reformar la Ley de la Ciencia de 2011 para establecer una carrera científica estable
Medida 7. Aumentar la financiación para los grupos de investigación españoles tanto en proyectos como en equipamiento científico-técnico y prórrogas de contratos
Medida 8. Incrementar los programas de atracción y retención de talento investigador
Medida 9. Reforzar los centros de investigación de excelencia - Programa Severo Ochoa y María de Maeztu
Medida 10. Apoyar ICTS y ESFRI (Buque Oceanográfico y LifeWatch)
Medida 11. Mejorar la conservación y utilización del patrimonio vegetal de España conservando su biodiversidad

EJE 3. IMPULSO A LA I+D+i EMPRESARIAL E INDUSTRIA DE LA CIENCIA
Medida 12. Duplicar en tres años las ayudas a la I+D+I empresarial a través del nuevo Plan Estratégico de la Agencia de Innovación – CDTI
Medida 13. Valorizar y conectar la ciencia básica de centros de investigación públicos con las empresas
Medida 14. Apoyar la I+D+I empresarial en el sector de la automoción
Medida 15. Apoyar la I+D+I empresarial en el sector de la aeronáutica
Medida 16. Consolidación del modelo y tecnología de las PYMES españolas con sello de excelencia europea
Medida 17. Desarrollo de la Industria de la Ciencia extendiendo el modelo de Compra Pública Precomercial a la compra de prototipos a entidades y centros de investigación y tecnología

El Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI) ha diseñado un **Plan Estratégico para 2021-2023**. Este plan, que será presentado en las próximas semanas, propone un refuerzo significativo de la capacidad de financiación pública de la I+D+i empresarial para lograr una recuperación de la crisis de COVID-19 basada en el conocimiento.

El objetivo de este plan es duplicar en tres años el apoyo público a la I+D+i empresarial que ofrece el CDTI, hasta alcanzar los 2.156 M€ anuales.

El plan se apoya en tres vectores de actuación:

1. Consolidación de la actividad de I+D empresarial
- Desarrollo de tecnologías de vanguardia a medio/largo plazo por empresas consolidadas **"Misiones Ciencia e Innovación".**
- Apoyo continuado y personalizado a la I+D empresarial según el grado de madurez, ya sean empresas que comienzan a desarrollar su propia tecnología, las que lo hacen de forma no sistemática o las que ya tienen cierta trayectoria.
- Fomento de la transferencia de tecnología (NEOTEC - Programa público de apoyo al emprendimiento tecnológico).

2. Potenciación de la innovación tecnológica empresarial.
- Apoyo a la capacitación tecnológica. Desarrollo de primeras capacidades tecnológicas, como paso previo a la I+D, mediante la compra y adaptación de activos tangibles e intangibles.

3. Fomento del capital riesgo tecnológico.
- Coinversión en empresas tecnológicas y consolidación de empresas tecnológicas en riesgo de desaparición/absorción.
- Crowfunding científico-tecnológico para la participación ciudadana en fondos especializados de transferencia de tecnología.

Además, se incluyen dos planes específicos de apoyo a la I+D+I empresarial en el sector de la automoción, con 25 millones de inversión directa en 2020, a través de la ampliación del programa Misiones Ciencia e Innovación del CDTI, más otros 100 millones de euros en créditos en 2021. Y un segundo plan de I+D+I del sector aeronáutico, con 65 millones en ayudas directas destinadas a proyectos dirigidos al aumento de eficiencia de las futuras aeronaves y a la reducción de las emisiones contaminantes del transporte aéreo.

Este eje también incorpora un programa de ayudas directas a PYMEs innovadoras para que puedan madurar su tecnología y su modelo de negocio y afianzar su estructura de cara a su posterior escalado. Comenzará con un piloto en 2020, con diez millones de euros, y continuará con 50 millones en 2021.

Asimismo, y con el objetivo de desarrollar la industria de la Ciencia y reforzar la transferencia de tecnología, se añade otro programa de apoyo a PYMEs innovadoras que promoverá la compra de prototipos a entidades y centros de investigación y tecnología que quieran desarrollar 'startups' que exploten un conocimiento novedoso o que planteen la colaboración con una empresa con capacidad tecnológica para industrializar y comercializar este conocimiento tecnológico. Se lanzará también con un piloto en 2020, con dos millones de euros, y se desarrollará en 2021 con una inversión prevista de 50 millones.

Para cualquier aclaración al respecto y/o ampliación de información, no duden en ponerse en contacto con nosotros (Tlf.: 943 30 90 09 - invema@invema.es)